

El Pleno aprueba la renovación del contrato hasta 2030 para la limpieza de fosas sépticas en la provincia

También da el visto bueno a una consultoría técnica para estudiar el desarrollo de un nuevo proyecto de biorrefinería en Barcial del Barco.



*Por Gabinete de Prensa
ago 7, 2026*

El Pleno de la Diputación Provincial de Zamora ha aprobado hoy por unanimidad la contratación del **servicio de limpieza de fosas sépticas en la provincia de Zamora**. El contrato saldrá a licitación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria con un presupuesto base de **302.500 euros**.

La adjudicataria tendrá que hacerse cargo de la limpieza de las fosas sépticas, repartidas por toda la provincia, y entregar los residuos derivados de la misma a las EDAR y a otros centros de tratamiento autorizados para llevar a cabo este proceso de depuración.

El contrato **se había puesto en marcha en el anterior mandato** siendo diputado de Medio Ambiente el actual presidente de la Diputación porque, explicó, la Confederación Hidrográfica del Duero estaba exigiendo a los ayuntamientos la limpieza de las fosas sépticas con las consiguientes sanciones y suplemento de coste económico. Ahora se renueva por **un plazo de 5 años**, con un **presupuesto anual de 60.500 euros** hasta 2030. Es decir, 302.500 euros en total.

El presidente de la Diputación, **Javier Faúndez**, justificó la subida del presupuesto de este contrato en 10.500 euros al año, a la que había aludido el Grupo Provincial de Izquierda Unida, en el incremento general de los precios. Asimismo, recordó que se han sumado 200 ayuntamientos al contrato de limpieza de fosas sépticas porque, recordó, esa limpieza está bonificada.

«La limpieza se la vamos a garantizar a todos los municipios que quieran. Los ayuntamientos tendrán que firmar el nuevo convenio y así daremos una garantía de limpieza para los cinco años. Todos los municipios de 2000 a 500 habitantes tienen este problema resuelto, más los que se están incorporando que no son nuestros (serían competencia del Gobierno central) y en los ayuntamientos de menos de 500 habitantes están muchas obras avanzadas. Otro paquete importante de obras lo adjudicará Somacyl en los próximos meses. Ahora mismo, si no me equivoco, no sé si quedarán 3 o 4 ayuntamientos sin hacer proyectos para resolver los problemas de depuración», afirmó **Faúndez**.

Nueva convocatoria para el planeamiento urbanístico

Por otro lado, el Pleno también ha aprobado, con 22 votos a favor y 3 abstenciones de Izquierda Unida, el **desestimiento** de la concesión de una subvención de **190.000 euros** para el diseño del **planeamiento urbanístico en ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes**. Un error en el procedimiento administrativo de esta convocatoria de subvenciones hacía aconsejable el desistimiento, de acuerdo con un informe jurídico del secretario de la institución provincial.

Pero no se abandona el proyecto. Como anunció la diputada responsable de Urbanismo, **Natalia Ucero**, **las bases volverán al Pleno en su sesión ordinaria del mes de septiembre** para publicar a la mayor brevedad **una nueva convocatoria**. A la de 2026 habían concurrido cinco ayuntamientos (Cañizal, Matilla La Seca, Morerueta de Tábara, Melgar de Tera y Manzanal de los Infantes) para el desarrollo de normativas urbanísticas en sus municipios.

Nuevo proyecto de biorrefinería en Barcial del Barco

El Pleno, con los votos a favor de PP, Zamora Sí y VOX y las abstenciones de PSOE e IU, también ha dado el visto bueno a una modificación de crédito de **18.150 euros**. Su destino, la contratación de una **consultoría técnica externa** con la empresa KPGM Asesores, con el fin de que elabore los pliegos de condiciones necesarios para un **nuevo proyecto de biorrefinería** que se desarrollaría en los terrenos que, en su momento, la Diputación de Zamora adquirió en Barcial del Barco por algo más de 300.000 euros.

«Había un proyecto en Barcial que, por una serie de motivos, no salió. Pero la institución hizo lo que tenía que hacer ante una previsión de que un proyecto, en una comarca y en un pueblo como Barcial, pudiera generar puestos de trabajo. Se invirtieron algo más de 300.000 euros, con lo cual los terrenos están ahí», aseguró el presidente al respecto.

Ahora, **Javier Faúndez** justifica la contratación de la consultoría técnica ante la posibilidad de creación de **un nuevo proyecto industrial en la provincia de Zamora y la consiguiente creación de puestos de trabajo**.

Mociones y preguntas

El Pleno también debatió varias preguntas y dos mociones. Una en la que IU solicitaba más **ayudas en solidaridad con los municipios afectados por incendios forestales**, a lo que el presidente de la Diputación respondió que ya estaban en marcha. Y otra moción del PSOE para crear una línea específica de **subvenciones destinada a la organización de festejos taurinos tradicionales** en los pueblos de la provincia.